



Universidad de Jaén

Resolución de 14 de enero de 2026, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza de Grupo II de Titulado de Grado Medio de Deportes

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén; y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.5 de la Resolución de 20 de octubre de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, mediante sistema de promoción interna, una plaza del Grupo II categoría de Titulado de Grado Medio de Deportes; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero: Aprobar la lista provisional de personas admitidas a las citadas pruebas, que se publicará en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

Segundo: Las personas omitidas por no figurar en la lista de admitidos, de conformidad con lo establecido en la base 3.6 de la Resolución de 20 de octubre de 2025 antes aludida, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la resolución, para subsanación de errores. Transcurrido dicho plazo se publicará la lista definitiva en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal de la Universidad de Jaén., siendo impugnable directamente ante la jurisdicción contencioso administrativa.

Las alegaciones se presentarán en el registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>). A efectos de comunicaciones y demás incidencias, se habilita el teléfono (953 212 285).

Jaén, 14 de enero de 2026.

Alfonso Jesús Lendínez Cruz

Gerente

(Delegación por Resolución de 16 /06/23)





Universidad de Jaén

ANEXO I

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS

Nº	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***5835**	ARRUFAT CALVET, NURIA
3	***8183**	GUTIÉRREZ CRIADO, FRANCISCO JOSÉ
2	***2455**	VACAS LÓPEZ, JUAN FRANCISCO

